

## A todos los padres de niñas/os en guarderías en Berlin

10 de junio de 2020

### Información para los padres sobre el regreso del sistema de guarderías a su funcionamiento regular en junio de 2020

Estimadas señoras, estimados señores,  
queridos padres,

el cierre de las guarderías de Berlín desde el 17 de marzo de 2020 ha llevado a altos niveles de restricciones y presión en la vida diaria para ustedes y sus hijas/os. A las/os hijas/os les hacían falta las/os amigas/os y el entorno familiar de la guardería, los padres carecen de apoyo para equilibrar la familia y el trabajo.

Aunque el funcionamiento de emergencia en las entidades es se ha expandido constantemente en las últimas semanas con el apoyo de los proveedores, de modo que más de la mitad de las/os niñas/os atendidas/os antes de la crisis puede ahora aprovechar los servicios de atención de emergencia, la situación actual de la atención sigue siendo insatisfactoria para muchas/os de ustedes.

En vista de la incidencia comparativamente baja de la infección y la consiguiente relajación diversa de las medidas de contención en todos los ámbitos de la sociedad, queremos reabrir ahora las guarderías de Berlín y realizar la transición a las operaciones regulares de las guarderías.

#### Se ha previsto el siguiente procedimiento:

- Desde el lunes **15 de junio de 2020** hasta el lunes **22 de junio de 2020**, los proveedores o entidades aceptarán a todas/os las/os niñas/os con derecho legal que hasta ahora no hayan sido considerados dentro del sistema de la atención de emergencia.

- A partir del **22 de junio de 2020** a más tardar, todas/os las/os niñas/os deben recibir **atención en la medida del bono individual**. Esto también incluye la prestación de servicios tempranos y tardíos dentro de las horas de apertura ofrecidas. A partir de esta fecha, la lista de grupos de profesiones relevantes para el sistema dejará de aplicarse.
- El período comprendido **entre el 22 de junio de 2020 y el 31 de julio de 2020** servirá para estabilizar aún más el funcionamiento del cuidado infantil y para **preparar el nuevo año de guardería 2020/2021** a partir del primero de agosto de 2020, por ejemplo, en respecto a la admisión de nuevas/os niñas/os y su aclimatación.

Como resultado de este proceso, todas/os las/os niñas/os recibirán atención infantil. Esto traerá un alivio significativo para las familias. Tengan en cuenta que una vez que las operaciones regulares hayan comenzado, estarán obligado a contribuir al costo de las comidas de nuevo. Si empiezan a utilizar la atención infantil a más tardar hasta el 20 de junio, deberán pagar la contribución de 23 euros para el mes de junio. **A partir de julio de 2020, esta obligación se aplicará a todos los padres.**

Como la pandemia no ha terminado, el regreso a funcionamiento regular de la atención infantil está sujeto a condiciones especiales. Por lo tanto, en la medida de lo posible, se debe realizar el cuidado dentro de estructuras de grupo estables y se debe garantizar la rastreabilidad de las infecciones. Las medidas para reducir el contacto entre los padres y la guardería también siguen siendo importantes:

- Los contactos deben reducirse en la medida de lo posible en la fase de entrega y recogida (entre el personal y los padres, los padres entre sí). Los tiempos escalonados o una entrega en el área exterior pueden ser útiles en respecto a ello. También debe usarse un protector bucal-nariz para la entrega y recogida de sus hijas/os.
- Las conversaciones de los padres deben seguir realizándose predominantemente por teléfono. En el contacto directo, deben observarse las precauciones habituales (protección bucal-nariz, distanciamiento).

Sin embargo, no es posible cumplir con las reglas de distancia dentro de la atención.

El proceso de apertura planteará grandes retos organizativos para los proveedores y las entidades, especialmente porque no todas/os las/os educadoras/es están disponibles actualmente.

Por lo tanto, les pedimos que coordinen estrechamente con sus entidades la forma concreta de atención y que busquen soluciones concretas teniendo en cuenta las necesidades mutuas. Este proceso de apertura sólo puede tener éxito si seguimos trabajando juntos en solidaridad.

Puedo asegurarles: Todas/os estamos unidas/os por el objetivo de mejorar la situación de la atención infantil para las familias de Berlín, así y tan pronto como sea posible, reconociendo la situación actual.

La línea telefónica de la Administración del Senado para padres (**030 90227 6600**) permanecerá abierta para ustedes hasta el 30 de junio de 2020.

Con mis mejores deseos

En nombre de

Schulze